



REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

Política agrícola común 2023-2027: la Comisión aprueba los primeros planes estratégicos de la PAC

Bruselas, 31 de agosto de 2022.- La Comisión Europea ha aprobado hoy [el primer paquete de planes estratégicos de la PAC](#) correspondientes a siete países: Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Polonia y Portugal. Se trata de un importante avance en la aplicación de la nueva política agrícola común (PAC) el 1 de enero de 2023. La [nueva PAC](#) está formulada de forma que configure la transición hacia un sector agrícola europeo más sostenible, resiliente y moderno. En el marco de la política reformada, la financiación se repartirá más equitativamente entre las pequeñas y medianas explotaciones familiares, así como entre los jóvenes agricultores. Además, se apoyará a los agricultores para que adopten nuevas innovaciones, desde la agricultura de precisión hasta los métodos de producción agroecológicos. Al sostener medidas concretas en estos y otros ámbitos, la nueva PAC puede ser la piedra angular de la seguridad alimentaria y de las comunidades agrícolas de la Unión Europea.

La nueva PAC incorpora una forma de trabajar más eficiente y eficaz. Los países de la UE aplicarán [planes estratégicos de la PAC](#) nacionales, que combinarán financiación en concepto de ayuda a la renta y medidas de mercado y desarrollo rural. Al formular su plan estratégico de la PAC, cada Estado miembro ha escogido de entre una amplia gama de intervenciones a escala de la UE, adaptándolas y orientándolas para responder a sus necesidades específicas y a las condiciones locales. La Comisión ha evaluado si cada plan se basa en los [diez objetivos clave de la PAC](#), que abordan retos medioambientales, sociales y económicos comunes. Por lo tanto, los planes se ajustarán al Derecho de la UE y deberán contribuir a los objetivos climáticos y medioambientales de la Unión, también en materia de bienestar animal, tal como se establece en las estrategias «[De la Granja a la Mesa](#)» y sobre [Biodiversidad](#) de la Comisión.

El comisario de Agricultura, Janusz **Wojciechowski**, ha declarado: «*Estamos ahora más cerca de aplicar una nueva PAC para los próximos cinco años. Esto llega en un momento crucial, en el que la importancia de prestar un apoyo sólido a nuestro sector agrícola se ha vuelto muy clara. Los agricultores se*

enfrentan a un entorno difícil, marcado por el fuerte aumento de los costes de producción debido a la agresión rusa a Ucrania y a la reciente sequía estival. La agricultura es un negocio a largo plazo y los agricultores europeos necesitan disponer de un marco jurídico y financiero claro para el futuro. La nueva PAC nos ayudará a sostener unos medios de subsistencia estables y la seguridad alimentaria a largo plazo mediante el fomento de un sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado. Celebro el duro trabajo de los Estados miembros para ultimar sus planes y sostener su sector agrícola. La Comisión seguirá facilitando orientaciones para hacer el mejor uso posible de lo que la PAC ofrece a los agricultores, comunidades rurales y ciudadanos europeos en su conjunto».

La PAC recibirá 270 000 millones de euros en concepto de financiación en el período 2023-2027. Los siete planes aprobados hoy representan un presupuesto de más de 120 000 millones de euros, de los que más de 34 000 millones están dedicados exclusivamente a **objetivos medioambientales y climáticos y a regímenes ecológicos**. Este importe podrá servir, por ejemplo, para promover prácticas beneficiosas para el suelo y mejorar la gestión hídrica y la calidad de los pastizales. La PAC también podrá fomentar la forestación, la prevención de incendios y la restauración y la adaptación de los bosques. Los agricultores que participen en regímenes ecológicos podrán ser recompensados, entre otras cosas, por suprimir o reducir el uso de plaguicidas y limitar la erosión del suelo. Entre el 86 % y el 97 % de la superficie agrícola nacional utilizada lo será en [buenas condiciones agrarias y medioambientales](#). Una financiación sustancial también apoyará el desarrollo de la producción ecológica, y la mayoría de los países intentarán duplicar o incluso triplicar la superficie dedicada a ella. Las zonas con limitaciones naturales, tales como las montañosas o las costeras, seguirán beneficiándose de una financiación específica para mantener la actividad agraria.

En el contexto de la agresión rusa contra Ucrania y de la actual subida de los productos básicos, la Comisión invitó a los Estados miembros a aprovechar todas las oportunidades que ofrecen sus planes estratégicos de la PAC para **reforzar la resiliencia de su sector agrícola a fin de fomentar la seguridad alimentaria**. Esto incluye reducir la dependencia de los fertilizantes sintéticos y aumentar la producción de energía renovable sin poner en riesgo la producción de alimentos, y promover métodos de producción más sostenibles.

El **relevo generacional** es uno de los principales retos a los que se enfrentará la agricultura europea en los próximos años. Es esencial que el sector agrícola siga siendo competitivo y aumente el atractivo de las zonas rurales. El apoyo específico a los jóvenes agricultores ocupa un lugar destacado en cada plan aprobado, con más de 3 000 millones de euros que llegarán directamente a los jóvenes agricultores de los siete países. Los fondos de desarrollo rural sostendrán miles de puestos de trabajo y empresas locales en las zonas rurales, y también mejorarán el acceso a servicios e infraestructuras como la banda ancha. En consonancia con la [visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE](#), las necesidades de los ciudadanos de estas también se abordarán mediante otros instrumentos de la UE, tales como el [Mecanismo de](#)

[Recuperación y Resiliencia](#) (MRR) o los [Fondos Estructurales y de Inversión Europeos](#) (Fondos EIE).

Tras haber aprobado los siete primeros planes estratégicos de la PAC, la Comisión Europea hará todo lo posible por aprobar cuanto antes los veintiún planes restantes, en función de la calidad y oportunidad de las reacciones a raíz de las observaciones de la Comisión.

Contexto

La Comisión Europea presentó su propuesta de [reforma de la política agrícola común](#) (PAC) en 2018, mediante la cual introdujo una [nueva forma de trabajar](#) para modernizar y simplificar la política agrícola de la UE. Tras amplias negociaciones entre el Parlamento Europeo, el Consejo de la UE y la Comisión Europea, se alcanzó un acuerdo y la [nueva PAC quedó adoptada oficialmente](#) el 2 de diciembre de 2021.

El plazo fijado por los colegisladores para que los Estados miembros presentaran sus respectivos planes estratégicos de la PAC era el 1 de enero de 2022. Tras recibir los planes, la Comisión envió cartas de observaciones a todos los Estados miembros antes del 25 de mayo de 2022. Las cartas se publicaron en el [sitio web Europa](#) junto con las respuestas de todos los Estados miembros, de acuerdo con el principio de transparencia. Luego se reanudó un diálogo sistemático entre los servicios de la Comisión y las autoridades nacionales para resolver las cuestiones pendientes y ultimar los planes revisados de la PAC. Para ser aprobado, cada plan debe estar completo y ser compatible con la legislación, además de ser lo suficientemente ambicioso como para cumplir los objetivos de la PAC y los compromisos de la UE en materia de medio ambiente y clima.

Más información

[«De un vistazo»: Resúmenes de los planes estratégicos de la PAC de Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Polonia y Portugal](#)

[La PAC 2023-2027](#)

[Planes estratégicos de la PAC](#)

[Cartas de observaciones sobre los planes estratégicos de la PAC](#)